

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**20-8-09**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veinte días del mes de agosto de dos mil nueve, reunidos en dependencias de "Coomarpes", constituido en recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante y siendo las 10:42 dice el

Sr. Presidente: A continuación, hará uso de la palabra de la Banca Abierta el señor Miguel Di Bartolomeo, del club Aldosivi, acerca de la problemática suscitada a raíz de la denominada "plaza del hincha". Señor Di Bartolomeo, lo escuchamos.

Sr. Di Bartolomeo: Buenos días a todos y muchísimas gracias por darle a la gente este espacio. Voy a tratar de explicar de la mejor manera posible este tema, soy un ciudadano común, no tengo instrucción política, soy un ciudadano común hincha de Aldosivi, movido por la pasión a un club, como lo movilizó a muchos hinchas hacer lo que hicieron. Quiero contarles más o menos la sucesión de cómo se fueron dando los hechos. En las calles 12 de Octubre y Acha hay una plazoleta –hoy un poco desfigurada por una construcción- que no estaba en buenas condiciones; los que pasábamos habitualmente por ahí veíamos en aquel momento restos de basura, las paredes mal cuidadas, algún que otro banco en malas condiciones y esto movilizó a un grupo de la sociedad que a veces está marginado o muy señalado que es el hincha de fútbol. Un hincha de fútbol que se ha mandado muchas macanas, sin individualizar ningún color de camiseta, todo lo contrario, que ha hecho muchos líos en la cancha y sé que ustedes han bregado por la seguridad en las canchas, porque la gente se comporte como realmente se debe comportar; algunas cosas tuvieron su resultado positivo, otras cosas no. Entonces este grupo de gente, los hinchas de Aldosivi, -muy cuestionado, con algunos castigos y suspensiones creo que justificadas- lograron algo muy importante, que fue recuperar ese sector. Como nosotros no manejamos las cuestiones políticas o de Tribunales, lo que hay que hacer, lo que no hay que hacer legalmente, este grupo de hinchas fue a la Municipalidad, allí le informaron que había un cuidador, alguien encargado de cuidarla, que era el señor Xavier Marcone. Los hinchas se dirigieron a este persona y se consiguió mediante su permiso (en aquel momento estaba relacionado con la sociedad de fomento) que los hinchas hicieran una cosa muy importante. Primero, por el lugar en que está; más allá que toda la ciudad debe ser atendida, este lugar es muy importante porque está arraigado con el sentimiento del barrio. Estos chicos, juntando moneda por moneda y sin molestar, comenzaron a plasmar en las paredes el sentimiento del club Aldosivi; muy bien hecho, aquellos que tuvieron la oportunidad de verlo habrán visto que no es un mamarracho, un graffíti. Y los hinchas que tenemos alguna cana, que habíamos vivido muchos años en Aldosivi, veíamos positivo que estos chicos –que al alcance de las manos tienen la droga, el alcohol, flagelos muy difícil de combatir- lograran recuperar un sector muy importante del puerto y arraigarlo al Club Atlético Aldosivi. Hicieron unos murales hermosos, se encargaron de cuidar sus bancos, de lograr que un domingo que estaba lindo había una familia con sus chiquitos jugando en la plaza, algo que yo no había visto nunca en esa esquina. Pero no pasaba solamente por un mural sino que se han hecho actos comunitarios: en esa plaza se han juntado alimentos para diferentes comedores, hubo una campaña una vez para un chiquito que estaba muy enfermo para juntar tapitas de gaseosas (algo que se había puesto muy de moda) para juntar dinero, juntar ropa para diferentes barrios. Lo lindo de esto es que los chicos habían recuperado para el club Aldosivi en ese pedacito de terreno una identidad que nos pertenece como institución y casi era nuestro por el cariño y el cuidado que le daban estos chicos. Alguna vez hubo atentados sobre esta propiedad, en los cuales se identificaba a algunos clubes con pintadas sobre lo que estaban haciendo, atacando a este sector. No se buscó el revanchismo en ningún momento, más allá de saber quién era el que había escrito esto; todo lo contrario, hubiera sido para ellos más fácil accionar violentamente y tomar revancha con algún sector de la ciudad pero dijeron no. Volvieron a juntar plata, volvieron a pintar y quedó muy lindo, muy limpio, la gente podía transitar de Acha hacia 12 de Octubre y viceversa cortando camino porque estaba lindo y limpio. De buenas a primeras, cambia la situación y aparece una construcción. Los hinchas decíamos que no estábamos contra el progreso, que se construya, que se haga, que la ciudad crezca, pero no en una plazoleta. Ese es el tema. Y una plaza que

estaba tan arraigada al sentimiento de la gente, porque si tanto bregamos por estos chicos para tratar de sacarlos de la calle, de lo malo, y le contestamos con un cachetazo a todo ese esfuerzo que habían hecho, sin consultar además. Porque esta persona alguna vez les dijo “no, está bien, hagan” y luego plantó columnas y ladrillos y para arriba fue la obra. El sentimiento y la creencia de los hinchas está puesta la fe en ustedes porque sabemos que por ahí puede haber un minúsculo grupo que apoye la situación que se construya, pero creemos plenamente en ustedes –una clase política que hoy está muy castigada, a veces injustamente, a veces por ahí hay razones que lo justifican- y como creemos que eso está arraigado a la pasión del hincha de Aldosivi, confiamos en que ustedes le pueden dar una solución a esto. Por eso recurrimos a ustedes. Por eso no se hicieron actos de violencia. Porque confiamos en ustedes y les pedimos que se haga todo lo posible para que esto se recupere de alguna manera para el club, para el puerto. Y si no, damos una alternativa, porque sabemos que es muy difícil tirar eso abajo y responsabilizarlos a ustedes de esta situación. Alguna vez reclamamos –y mucho- el sector denominado “manzana de los circos”; por diferentes cuestiones no se les fue otorgado ese sector. Queríamos hacer un centro cultural y además deportivo y no se logró. Y hoy, sabiendo que es muy difícil este tema de tirar todo abajo, pedimos, sugerimos, como alternativa, la esquina de Martínez de Hoz y Juan B. Justo, allí donde alguna vez hubo exposiciones de la empresa Ford. Esa esquina nos parece a los hinchas que podría ser lo más lógico desde nuestra visión; lo dejamos por supuesto a la interpretación de ustedes, que son los que saben y que son quienes nos representan en esto y nos dirán si se puede o no se puede. ¿Por qué pedimos esto? Porque creemos los hinchas haber ganado un derecho en esa plazoleta. Queremos algo a cambio porque lo hicimos por la ciudad, por el puerto, por la gente y por el club Aldosivi. Un club que hoy, con una dirigencia nueva, está tratando de llevar a Aldosivi a lo más alto representando por sobre todas las cosas a la ciudad de Mar del Plata. Creo entonces que sería no sé si un premio pero sí una devolución a ese esfuerzo que se hizo por recuperar algo y que hoy, lamentablemente, el progreso o una coma, un punto en un expediente permite que se haga eso. Hoy que le pedimos a la sociedad que se calme, que no se asuste tanto por la violencia, que tratemos de interpretarla de otra manera, no le devolvamos con un cachetazo a la gente, no nos den otro cachetazo. Ya se plasmó en aquellas paredes la pasión y el sentimiento del hincha por el Club Atlético Aldosivi. No sé si volveremos a ver en esa esquina de Martínez de Hoz y 12 de Octubre otra vez a esa gente que estaba tomando mate con sus hijos, pero creemos que el club Aldosivi, los hinchas necesitamos que nos den algo a cambio. La confianza está depositada en ustedes. Muchísimas gracias por escucharnos.

-Aplausos

Sr. Presidente: Gracias, señor Di Bartolomeo. Concejal Alonso, tiene el uso de la palabra.

Sr. Alonso: Señor Presidente, no es ninguna noticia que, en lo personal, soy simpatizante del club Aldosivi pero voy a tratar de abstraerme de eso para tratar de hilvanar con algo de sentido común lo que hemos escuchado hoy en dos Bancas Abiertas, en la de Héctor Becerini y en esta de Miguel Di Bartolomeo. Voy a contar algo que me contó alguna vez Héctor tomando un café, cuando en 1901 se decide que el puerto de Mar del Plata debía ir a la zona sur, que no era lo más adecuado para la actividad que se realizaba. Se firmó algo –no sé si una ley o un decreto- que decía que se trasladaba el puerto porque las actividades que se realizaban en ese momento en la pesca eran inmorales e incultas. Inmorales porque los inmigrantes de aquella época –en su mayoría italianos- usaban el torso desnudo para meterse en el agua y llevar sus embarcaciones con caballos, y eran incultos porque, amén de no saber leer ni escribir, no hablaban correctamente nuestro idioma. Con ese criterio, con ese concepto, se erradicó de la zona más lógica para desarrollar un puerto a la zona sur, no tan lógica, pero con el esfuerzo de aquellos inmigrantes que aceptaron las condiciones y, como dijo Héctor, ya en 1908 terminaron haciendo grande su puerto. ¿Por qué cuento esto de la historia? Porque aquello y esto tiene mucho que ver. Aquello y esto habla de sentimientos, habla de inmigrantes, habla de respeto y esto que hoy está viviendo la gente de Aldosivi alguna vez lo han vivido otros y me enorgullezco de ser hincha de Aldosivi porque escuchando a Di Bartolomeo escuché un planteo serio de una situación, no hubo patota pidiendo la plaza. Hubo dos “banderazos” en ese sector, no hubo una sola agresión, no hubo una sola falta de respeto a alguien que viviera en el lugar, que había responsables de lo que pasó

viviendo cerca de la plaza; simplemente fueron banderas, bengalas y festejo. Me parece que por aquella historia y esto que hoy es parte de la historia pero que se transmite a través de una entidad deportiva, también tiene que ver con lo cultural, también tiene que ver con la inmigración, también tiene que ver con la historia de Mar del Plata, tenemos que darle de alguna manera una respuesta, que por ahí no será la que todos buscamos. Lo hemos hablado entre los concejales, especialmente con el concejal Abad, con quien encabezamos en aquella sesión el planteo dentro del recinto, que va a ser una lucha difícil, que le va a costar mucho al Municipio detener esa obra, demoler todo lo que se ha construido, que nunca paró porque se siguió trabajando de noche, levantando paredes. Sinceramente creo, señor Presidente, y sé que usted comparte junto con los demás concejales esta posición, que alguna solución le tenemos que encontrar. No sé si será Juan B. Justo y Martínez de Hoz, que también tiene que ver con la historia de Aldosivi. Por ahí encontramos alguna respuesta del Estado que permita que esa tarea social que realiza la gente de Aldosivi tenga continuidad en el tiempo. Decía que esa esquina también tiene historia porque esa esquina era uno de los accesos a los vestuarios de la cancha de Ministerio, la histórica cancha que tuvo el puerto donde jugaban Aldosivi, Talleres, Banfield. Después, por aquellas cosas de la dictadura, a algún militar se le ocurrió que había que tirar todo, que las actividades de este tipo se tenían que realizar en otro lado y se perdió la historia del deporte en la zona del puerto. Por eso digo que esta esquina tiene su historia. Por eso digo que no sé si lo vamos a poder hacer, pero por lo menos tenemos que expresar nuestra posición política en cuanto a la necesidad de dar una respuesta. Tenemos que expresar nuestra posición política en la necesidad de darle a un sector importante de la comunidad y con mucha historia una respuesta. Por eso, señor Presidente, voy a pedir que el Cuerpo acompañe este pedido que han hecho esos simpatizantes de Aldosivi que hablan desde el corazón y que acompañemos a través de una Resolución esta iniciativa que ha planteado la gente de Aldosivi. Nada más, señor Presidente.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Concejal Rosso, tiene el uso de la palabra.

Sr. Rosso: Señor Presidente, nosotros también escuchamos a los hinchas de Aldosivi y realmente hacemos una valoración en el mismo sentido que el concejal Alonso y que compartimos muchos de los concejales que estamos aquí. Cuando uno analiza lo que ellos decían, la mala prensa que rodea a todo lo que es el fútbol y los hinchas de fútbol porque es lo que más vende o más repercute cuando hay algún problema en una cancha de fútbol, y sin embargo en el país hay muchos partidos que no pasa nada y nadie habla de que por ahí muchas veces es una actividad deportiva que a veces tiene mucho más que ver con la contención social que lo que a veces se exalta contrariamente con respecto a situaciones que rodean al fútbol, a las barras bravas y al ambiente en general. Escuchamos la génesis de cómo esto se había transformado en un espacio que más allá de quién era su propietario, quién tenía su dominio o quién tenía algún tipo de usufructo sobre el mismo, ellos encontraron un lugar que no tenía los mínimos cuidados y poco a poco lo fueron transformando en un lugar de pertenencia. Todos sabíamos que era el lugar de reunión de los hinchas y era un poco el folclore que se vivía en el puerto dos o tres horas antes del partido y uno ahí ya entraba en clima. Me parece que ellos, de alguna forma, fueron tomando pertenencia sobre un espacio urbano que hasta ese momento no tenía mucha significación pero al que ellos le dieron una significación especial, emotiva, al lograr un espacio urbano que estaba abandonado y que los vecinos optaban por esquivarlo y transformarlo en un espacio para el uso de la gente en el puerto. Por eso es que nos parece importante el hecho de que en su momento el Concejo Deliberante tomara determinaciones, que no solamente sirvió para este tema sino determinaciones generales en lo que tiene que ver con la modificación de la Ordenanza de aprobación de planos con situaciones de usucapión o de tenencia. Por otro lado, también nos parece importante que se empiece a trabajar –aunque ellos mismos admiten que es difícil recuperar este lugar de pertenencia de los hinchas de Aldosivi- en buscar soluciones inmediatas para que esta gente vuelva a adquirir este lugar de pertenencia. Sé que el Delgado Municipal del Puerto, Mariano Retrivi, ha tenido algunas reuniones en estos días, que está preocupado sobre este tema, lo ha hablado con concejales, con el Intendente Municipal y está pensando en uno o dos lugares más, además del que se expresó acá, y también agilizar desde el punto de vista jurídico o bien para que se detenga la obra y para que se

retrotraiga a la situación anterior. Me parece que desde el Concejo Deliberante debiéramos avalar estas gestiones que está haciendo el Delegado del Puerto, que tengan el carácter de oficial, que haya un respaldo político por nuestra parte y que no solamente sea una gestión de buenos oficios. Nada más, señor Presidente.

Sr. Presidente: Concejal Roca, tiene el uso de la palabra.

Sra. Roca: Señor Presidente, en el mismo sentido. Inmediatamente, luego de escuchar al referente de los hinchas de Aldosivi, sin saber la propuesta del concejal Alonso, desde este bloque creíamos que era importantísimo que esto tomara cuerpo en esta sesión a través de una Resolución con respecto al acompañamiento de la propuesta que hacen los hinchas. Creo que han recibido –como bien dijo Di Bartolomeo- un cachetazo que debe ser reivindicado de alguna manera y rápidamente. Y la búsqueda nuevamente de esa identidad que ellos expresan, felicito la modalidad, la manera, y cómo se han comportado frente a la situación porque realmente ha sido una agresión que no tuvo la misma respuesta con respecto a quien la provocó. Pero me parece que la propuesta que están haciendo tiene mucha lógica y vuelve al tema de la identidad, vuelve a buscar un lugar dentro del puerto que los represente. Me parece que ese no es ni más ni menos que el que ellos dijeron: Juan B. Justo y Martínez de Hoz. Por eso propongo que la Resolución que podamos sancionar en el día de la fecha tenga que ver con ese lugar y dirigida al Consorcio Portuario, que es el organismo con competencia sobre el espacio. El absoluto apoyo a este grupo de hinchas, que lo que nos está mostrando a muchos políticos, es que hay maneras distintas de encarar las propuestas y de solucionar los problemas. Nada más, señor Presidente.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Concejal Abad, tiene el uso de la palabra.

Sr. Abad: Señor Presidente, a diferencia del concejal Alonso, que vive en el Puerto, yo no vivo en el puerto; a diferencia del concejal Alonso, que es un reconocido hincha de Aldosivi, yo no soy hincha del club Aldosivi, pero desde un primer momento nos motivó llevar adelante las acciones que emprendimos un acto de justicia. Desde un primer momento y al charlar con hinchas de esta institución, vimos la injusticia que se estaba produciendo en ese espacio público y ese ansia de justicia fue la que nos llevó a trabajar en pos de lograr un acto de justicia. No fue casualidad que emprendamos estas acciones. No fue casualidad que un expediente plagado de irregularidades fuera denunciado públicamente. No fue casualidad que en la sesión anterior y a pedido del concejal Alonso, se modificara la Ordenanza 11.100, que permitía que aquel que inicia un juicio de usucapión o con el solo inicio de un juicio de usucapión podía solicitar el permiso de obra y la construcción de la misma. No fue casualidad, señor Presidente, que hoy haya dos Bancas Abiertas hablando sobre esta problemática. Y no es casualidad que el concejal Alonso esté planteando una Resolución para trabajar en función de encontrar alguna alternativa. Todo esto fue motivado en un hecho de injusticia sobre el cual tenemos que poner justicia, y la justicia significa devolverles a los simpatizantes de Aldosivi un espacio público para que puedan seguir llevando adelante las acciones a las que recién se hacían alusión desde la Banca Abierta. El otro día hablaba con un hincha de Aldosivi y le preguntaba por qué seguían adelante con tanta fuerza, con tanto ímpetu, con tanto tesón, y me respondió con una frase que la quiero compartir con todos ustedes: no es el tiempo el que nos da derecho a permanecer en esta lucha sino esa injusticia que nos dio origen y que al día de hoy sigue vigente. Es por eso, señor Presidente, que desde este bloque vamos a acompañar la propuesta realizada por el concejal Alonso y quiero culminar mis palabras felicitando al conjunto de simpatizantes que llevaron adelante esta protesta frente a la plaza del hincha porque realmente lo hicieron con mucha dignidad, en el marco del respeto, la tolerancia y la convivencia pacífica. En momentos de mucha inseguridad, en momentos que muchas hinchadas son cuestionadas por hechos de violencia, por eso decimos que desde este bloque vamos a acompañar la propuesta presentada por el concejal Alonso. Muchas gracias.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Concejal Garciarena.

Sr. Garciarena: Gracias, señor Presidente. Como ya lo manifestó nuestra compañera de bloque Viviana Roca, por supuesto vamos a acompañar la Resolución, pero me parece que habría que hacer alguna consideración sobre el contenido de esa Resolución. Me da la sensación –y sé que no es la intención de ningún concejal- que nosotros al plantear la posibilidad de otro lugar es como que estamos renunciando a lo que tenemos que pelear. En realidad, lo primero que debe decir esa Resolución es que insistimos que la “plaza del hincha” siga estando donde está la “plaza del hincha”; si agotadas las instancias viéramos que eso no se pudiera hacer aunque la Municipalidad tiene resortes legales y administrativos para hacerlo, busquemos una alternativa. Pero me parece que votar una Resolución que plantee ya la posibilidad de otro lugar, es renunciar a lo que tenemos que pelear. La “plaza del hincha” está donde está la “plaza del hincha”, la plaza Mitre está donde está la plaza Mitre y la plaza Colón está donde está la plaza Colón. No me gustaría que empezáramos porque algún prepotente, violando muchas normativas que le costaron la cabeza como funcionario municipal, que llenó de irregularidades un expediente, consolide una situación en contra de los intereses generales. No me parece bien.

-Aplausos de la barra. Continúa el

Sr. Garciarena: Entonces creo que lo que este Concejo debería hacer –y lo voy a proponer- es adherir a la propuesta efectuada por el concejal Alonso, pero el artículo 1º debiera ser que este Concejo Deliberante manifiesta que la plaza del hincha debe seguir ubicada donde está la plaza del hincha. Como artículo 2º diríamos que, agotadas las instancias judiciales y administrativas, recién ahí buscaremos la posibilidad de una alternativa. Nada más, señor Presidente.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Concejal Maiorano, tiene el uso de la palabra.

Sr. Maiorano: Gracias, señor Presidente. También para adherir a las consideraciones que realizaron los concejales precedentemente, en particular a lo planteado por el concejal Garciarena recientemente y me parece que son dos caminos que tendremos que recorrer. Uno es el cumplimiento de la ley y las Ordenanzas municipales respecto a la obra que se está realizando en lo que es la “plaza del hincha”, y la eventualidad de un lugar si esto que se está realizando allí se consuma. A mí personalmente, señor Presidente, me preocupa que eso se consume; me preocupa que los resortes del Estado se queden en el camino y no puedan responder a las necesidades que tiene la comunidad del puerto y de Aldosivi en este caso en particular. A mí me preocupa si el Estado Municipal, a través de su Ejecutivo, todavía no hizo ninguna presentación en el expediente judicial de usucapión; sinceramente –pasado ya dos meses de que el tema está instalado- no sé si se ha presentado la Municipalidad, me gustaría saberlo y que se informe. Pero además le agregaría un tercer artículo a esta Resolución; obviamente comparto lo que dijo el concejal Garciarena respecto al primer artículo en el sentido que la Municipalidad debe agotar todas las instancias a su alcance para que la plaza del hincha siga estando en 12 de Octubre y Acha, el segundo artículo con el nuevo espacio que planteaba el concejal Alonso, de no poder obtener el primero; y un tercer artículo armando las reuniones pertinentes con el Consorcio Portuario para lograr la cesión –en el caso que no se pueda cumplir con el primer artículo- las tierras pertinentes para que los hinchas de Aldosivi y la comunidad del Puerto puedan tener un lugar de encuentro. Me parece que lo que debemos garantizar nosotros es evitar lo que está pasando, que hace dos meses que estamos discutiendo esto y no sabemos aún lo que pasa. Me parece que tenemos que salir de acá con una línea de acción: cuál es la respuesta que el Ejecutivo Municipal está dando en el expediente judicial y armar las reuniones pertinentes con el Consorcio Portuario para que, en el caso de no poder recuperar la “plaza del hincha”, a la brevedad se articulen lugares para dar respuesta a las necesidades que tiene hoy en día la gente del puerto. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Concejal Laserna, tiene el uso de la palabra.

Sr. Laserna: En principio, desde esta bancada oficialista queremos reconocer profundamente el trabajo que han realizado los concejales Abad y Alonso en este tema; la verdad que ellos, junto a la hinchada, defendiendo la camiseta, la identidad, han podido llevar adelante esta cuestión tan cara a la comunidad que tanto nos importa defender. Por supuesto que en base a este control que han desarrollado ellos como concejales se han llevado adelante los resortes necesarios para que el Intendente Municipal se ponga al frente de esta cuestión, así que también resaltar la actitud del Intendente en este sentido. Me parece que ha sido clara la cuestión que han planteado, la “plaza del hincha” es la “plaza del hincha”, eso es lo que le han hecho saber ayer el Delegado Municipal y por ese motivo es que se les ha indicado tanto a las agrupaciones Plaza Italia, Sangre Verde y Generación Verde, como a los hinchas en general, que la Municipalidad, la Delegación, están en condiciones de brindar el asesoramiento jurídico necesario para que ellos puedan llevar adelante una idéntica acción de usucapión entablada por alguna otra entidad, que en definitiva pueda estar reivindicando este derecho del que estamos hablando. Evidentemente hay que compartir esta propuesta de que en el artículo 1º tengamos presente que esta plaza es la “plaza del hincha” y lo que hay que defender en principio. No es un bien municipal; es un bien que nosotros entendemos que es de ellos por todos los actos posesorios que han realizado a través del tiempo, la identidad que ellos tienen con ese lugar y porque la comunidad completa considera que es de ellos. Así que vamos a acompañar que en artículo 1º se contenga esta disposición y, como una cuestión subsidiaria, en caso de no poder llevar adelante esta conducta, que se logre conseguirles un lugar para que ellos puedan estar. Pero debe quedar claro aquello que se planteó en el primer artículo: que la Municipalidad los acompañe en el reclamo para que ellos sean los titulares de este lugar y puedan llevar adelante sus actividades en este lugar que tanto les pertenece. Por último, señor Presidente, me parece que es importante reivindicar la actitud de los concejales Abad y Alonso –especialmente el concejal Alonso- que a lo largo del tiempo uno ha podido estar en desacuerdo en algún tema con él pero la verdad que nos vemos obligados a decir que en todas las cuestiones que tienen que ver con el puerto de Mar del Plata él ha tenido siempre los mejores intereses, la mejor buena voluntad y me parece que este es un ámbito oportuno para decirlo. Nada más, señor Presidente, muchas gracias.

Sr. Presidente: Concejal Beresiarte, tiene el uso de la palabra.

Sr. Beresiarte: Gracias, señor Presidente. Queríamos expresar la intención de este bloque de acompañar la propuesta del concejal Alonso con el agregado que hace el doctor Garciarena. En segunda instancia, acercar nuestra solidaridad a los hinchas del club Aldosivi porque en realidad han sido vulnerados en sus derechos. Muy claramente estuvo expuesto en la Banca Abierta que acá primó el interés de un particular por sobre el bienestar y los derechos del conjunto. Nosotros vamos a acompañar las dos propuestas con un sentido resarcitorio, con un sentido de compensación a una vulneración de los derechos de esta comunidad, que hizo suyo un espacio, que bregó por su identidad y que lo puso a disposición del conjunto de la población. Así que con este espíritu vamos a acompañar las dos propuestas presentadas.

Sr. Presidente: Concejal Schütrumpf, tiene el uso de la palabra

Sr. Schütrumpf: Señor Presidente, yo quiero manifestar una frase que es vieja y conocida, que dice que la única lucha que se pierde es la que se abandona y en tal sentido quiero hacer más las palabras del concejal Garciarena en cuanto a agotar las instancias para que la “plaza del hincha” siga donde está. Me parece que no es fácil cambiar de un lugar a otro, solamente para tener un espacio, porque está expresado hasta en las paredes ese sentimiento de los hinchas de Aldosivi en ese lugar. Por otro lado, cuando Garciarena manifestaba que esto había dado lugar a la renuncia de un funcionario muy importante, como es el caso del ex Delegado del Puerto, yo escuché por ahí que alguien gritó “delincuente”. Hay que ver cuáles son las acciones que se siguen de parte del Departamento Ejecutivo en el expediente judicial porque evidentemente ahí también hay una cuestión que ya debería estar discutiéndose en el ámbito judicial si lo que ha hecho el ex Delegado no está tipificado con algún

delito del Código Penal. Quiero adherir expresamente a lo que planteó el concejal Garcarena y, por supuesto, las cosas que han dicho los concejales Abad y Alonso. Nada más.

Sr. Presidente: Concejal Alonso, tiene el uso de la palabra.

Sr. Alonso: Simplemente es para hacer una aclaración. Lo que ha planteado el señor Di Bartolomeo es precisamente el no abandonar la lucha por la plaza del hincha, pero en el mientras tanto tener algo. Es grato saber la posición del oficialismo al decir “acompañamos jurídicamente, vamos por un juicio de ocupación similar”, pero esto va a llevar tres años de resolución. Seamos honestos, pueden pasar seis meses o tres años. Y en el mientras tanto, ¿qué hacemos?, porque en el mientras tanto se siguen colocando ladrillos; se puede parar la obra pero la obra de hormigonado y ladrillos ya está. No podemos poner otra plaza ahí y esperar a ver qué resuelve la justicia. Lo que dice el concejal Garcarena respecto a no abandonar la lucha de la “plaza del hincha”, es no abandonar la lucha pero el sábado, cuando empiece el campeonato, que tengan un lugar donde concentrarse como lo hacían habitualmente y tengan durante la semana el lugar donde se concentraban y se reunían habitualmente. Acompaño la propuesta del concejal Garcarena, en el mientras tanto –que es mañana- comenzar alguna gestión para que la esquina de Juan B. Justo y Martínez de Hoz pueda ser entregado en forma provisoria hasta que se resuelva el otro tema y que ese acompañamiento que haga el Ejecutivo sea a partir de la apoyatura jurídica en el juicio que está abierto, pero no nos olvidemos que son gente que no va a poder aportar para reacondicionar una plaza; entonces también la apoyatura del Ejecutivo como para poder dotarlo de las condiciones mínimas indispensables de una plazoleta, como hay tantas en la ciudad de Mar del Plata. Nada más.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Si ustedes están de acuerdo, por Secretaría ya estamos redactando un proyecto de Resolución conteniendo las opiniones vertidas, que podemos someterlo a consideración luego que finalice la última Banca Abierta prevista.

-Es la hora 11:26